



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2017.

Presidenta: Muy buenos días compañeras Diputadas, solicito amablemente a la Diputada Secretaria Beda Leticia Gerardo Hernández tenga a bien pasar lista de asistencia a las integrantes de esta Comisión.

Secretaria: Muy buenos días a todos. Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

Comisión de Equidad y Género.

Diputada Susana Hernández Flores, presente.

La de la voz, Diputada Beda Leticia Gerardo Hernández, presente.

Diputada María de la Luz Del Castillo Torres, presente.

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez, presente.

Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez, presente.

Diputada María de Jesús Gurrola Arellano.

Diputada Nancy Delgado Nolazco, presente.

Hay una asistencia de **6** Diputadas integrantes de esta comisión. Diputada Presidenta, existe quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de esta comisión.

Presidenta: Compañeras Legisladoras habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión se declara abierta la misma, siendo las **once** horas con **dieciséis** minutos del día **28** de febrero del 2017.

Presidenta: Solicito amablemente a la Diputada Secretaria Beda Leticia Gerardo Hernández tenga a bien darle lectura y poner a consideración el Proyecto del Orden del Día.

Secretaria: Con gusto Presidenta, el Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Asuntos propios de la Comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto Diputada Presidenta.



Presidenta: Una vez conocido el proyecto del orden del día señalado, solito a las integrantes de esta comisión, que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo levantando su mano.

Compañeras Diputadas ha sido aprobado el orden del día hecho de su conocimiento por 6 votos a favor y 1 en espera, y 0 abstenciones.

Presidenta: Compañeras Diputadas, las he convocado a esta reunión en el marco de los trabajos de nuestro programa anual, en el cual aprobamos promover una mayor participación de las mujeres tanto en el ámbito cultural como educativo, así también como impulsar el trabajo de este órgano parlamentario, manteniendo una cercanía con las mujeres de Tamaulipas, en este caso con las mujeres legisladoras y trabajadoras de este Congreso. Y en esta tesitura tengo a bien proponer algunas ideas para celebrar el Día Internacional de la Mujer, la primera de ellas lo es: tener un desayuno el miércoles día 1 de marzo del presente año. En ese sentido me voy a permitir solicitar a los Servicios Parlamentarios tengan a bien realizar la presentación al respecto de la información que nos ocupa y estemos en aptitud de tomar los acuerdos al respecto. Para lo cual cedo el uso de la voz al área parlamentaria de este Congreso del Estado. Licenciado Juan Lorenzo Ochoa, si fuera tan amable.

Licenciado Juan Lorenzo Ochoa García. Gracias, buenos días Diputadas. Por parte del área de Servicios Parlamentarios tenemos a bien presentarles, una propuesta que nos hace llegar bajo la directriz de la Diputada Susana Hernández Flores, en donde les informamos como estarían integrados los eventos. En primer término, bueno estos eventos cabe resaltar que serían realizados el día 8 de marzo en el marco del Día Internacional de la Mujer, serían aquí en el recinto legislativo, el primero sería, bueno primero vamos a presentarle una exposición de motivos referente al primero de los eventos. En el marco del Día Internacional de la Mujer próximo a celebrarse el día 8 de marzo, es justo reconocer a todas las mujeres anónimas y de trascendencia pública, que en la historia de Tamaulipas han dejado huella su lucha por lograr el reconocimiento de temas como la igualdad, la discriminación, la violencia contra las mujeres, la tolerancia y el respeto entre muchos otros. La labor de las legisladoras en Tamaulipas ha sido parte fundamental en el trabajo por empoderar a las mujeres de nuestro Estado, a ellas, las legisladoras, les toco en su momento pugnar por los derechos básicos desde hace mucho tiempo, tales como el derecho al voto, los derechos laborales, los derechos reproductivos, de salud, entre otros. Por tal motivo, estimo que el intercambio de ideas y opiniones de cómo ha ido evolucionando el Congreso de



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

Tamaulipas con el paso de los años, merece un espacio de diálogo entre ellas, las pioneras, las autoras de esta historia, las mujeres protagonistas de la labor legislativa, es decir, las exdiputadas que en algún momento han pertenecido a este poder legislativo. En ese marco de ideas se tiene a bien presentar a esta Comisión, la siguiente propuesta, el primero de los eventos es un desayuno con mujeres legisladoras de Tamaulipas y servidoras públicas del Congreso del Estado, esta es la primera de las propuestas, esta propuesta está prevista que se desarrolle en el patio central del congreso, es decir aquí en el patio central a las ocho de la mañana, por otra parte y como forma complementaria a este evento, vendría otro evento también, que sería el siguiente, sería la segunda propuesta. La segunda propuesta es lo siguiente: es una presentación viva artístico cultural denominada La Cuera Tamaulipeca a través de la mirada de la mujer, de igual forma se daría de manera alterna, es decir en el momento en el que se está realizando el desayuno se estaría llevando también a cabo el tema de La Cuera Tamaulipeca a través de la mirada de la mujer, sería en el patio central del Congreso, cual es el objeto de esta propuesta, el objeto sería dar a conocer a la ciudadanía la historia, importancia y tradición de una de las prendas más representativas de nuestro Estado. El desarrollo del evento, sería realizar una muestra viva de la Cuera Tamaulipeca y de sus distintos estilos y colores a través de la aportación de esta prenda por mujeres de este Congreso, esto nos permite darle difusión y a su vez poder visualizarla desde otra perspectiva. La tercera propuesta de las activadas a realizarse el día 8 en el marco del Día Internacional de la Mujer sería una exposición pictórica así denominada "Exposición Pictórica de las Mujeres Tamaulipecas", esta propuesta se da en el marco de una muestra de la diversidad y de las distintas facetas que pueden tener las mujeres tamaulipecas, para lo cual se propone exhibir de manera temporal el trabajo fotográfico de mujeres de distintas partes de nuestra entidad, es decir, estaríamos hablando de una exposición colectiva a las 9:30 de la mañana, ahí sería de acuerdo a lo programado, sería en la antesala del Recinto se lleva a cabo la exposición, se hace el corte de listón por parte de la Comisión de Igualdad de Género y del Diputado Presidente de la Junta de Coordinación Política.

Diputada Susana Hernández Flores. Me permite, eso sería pictórico o sea no es fotográfico es pictórico.

Licenciado Lorenzo Ochoa García. Ah va a ser pictórico, ok, hacemos la corrección nada más es cuestión ahí muy bien. Van a ser pinturas. La cuarta propuesta que se presenta o que se pone a consideración de ustedes sería una conferencia que se desarrollaría en el Auditorio del Congreso del Estado a las 8:30



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

de la mañana, es decir de manera posterior al desayuno y se realizaría la conferencia a cargo de la Magistrada Mariana Rodríguez Mier y Terán como ya se dijo en el Auditorio del Congreso del Estado, sería con un tema también por parte de la Magistrada en relación a los derechos de las mujeres y en el marco del Día Internacional de las Mujeres. Estas serían las 4 propuestas que se hacen por parte de la Comisión y por su atención muchas gracias.

Diputada Susana Hernández Flores. La idea es tener, festejar a las mujeres de este Congreso y a las mujeres que trabajan aquí pues su doble trabajo, porque pues trabajan aquí y trabajan en su casa también verdad igual que nosotros trabajamos aquí trabajamos en nuestra casa y pues es muy importante también hacerles saber todo cómo ha evolucionado todos los cargos legislativos y que porque estamos aquí, como se logró esto, estamos en un Congreso muy importante verdad y si me gustaría que participaremos todos en esto, la idea es tener a las 8 el desayuno y a las 8:30 mientras que desayunan las personas, todas las chicas que trabajan aquí en el Congreso junto con nosotras estaría la conferencia de la Magistrada Mariana Rodríguez y posteriormente, quiero poner a votación que alguno de ustedes porque va a haber 3 participaciones, va a ser una bienvenida y luego palabras de la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y palabras del Presidente del Congreso si ustedes quieren sugerir a alguien de ustedes que de la bienvenida o si quieren lo ponemos a votación como ustedes gusten yo quiero que todas, me gustaría que todas participaran pero es sólo 1 para que dé la bienvenida, entonces si quieres hacemos una rifa, si les parece o si quieren asignar a alguien.

Secretaria: Yo considero que debería de ser usted como Presidenta.

Presidenta: No, no, es que son 3 mira, una de ustedes que va a dar la bienvenida luego yo como Presidenta voy a dar un mensaje chiquito y luego cierra el Presidente, me gustaría que ustedes participaran también porque todas somos parte de la Comisión pero si quieren hacemos rifa o si quieren asignar a alguien.

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez. Bueno si no hay necesidad de someterlo a votación, pues si es Juanita que sea Juanita.

Presidenta: Bueno entonces Juanita tú vas a dar el mensaje de bienvenida a parte de la Comisión de igualdad, le das la bienvenida a todas las personas y luego ya hablo yo doy el mensaje y luego ya cierra el Presidente.



Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez. Yo tengo unas dudas Presidenta. Decías tú que va haber exposición de cueras, cuantas y quien las va a exponer.

Presidenta: Mira, la idea es que las chicas del Congreso traigan la Cuera puesta.

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez. Y es de la empresa por siempre conocida o es de otra empresa.

Presidenta: No, vamos a pedirles a 2 que nos las soliciten prestadas y yo tengo 1 también se las presto.

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez. No, porque tenemos este quien no conoce a las Haerberli en el trabajo, pero hay otra empresa muy nueva de Susanita si la conoces, de Susanita, Susana Villarreal tengo ahí el nombre de la Empresa no me la sé pero también es pionera y realmente vale la pena exponer su trabajo.

Presidenta: Bueno a mí me gustaría que por eso estemos aquí porque quiero que las 3 empresas que hacen Cueras participen.

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez. Ah a ella ya la tienes detectada.

Presidenta: No a ella no la tenía detectada que bueno que me dices para que, me des el teléfono y yo le hablo. Aquí se trata de que participen todos los que producen Cueras en el Estado que son Los Señores Reyna de Tula, la Familia Haerberli y ahorita que me dices de la chica Susanita que bueno verdad para que sean ellos 3 y la idea es que las chicas edecanes que entren y nosotras traigamos cuera, es que en un principio habíamos dicho hacer una exposición, pero la exposición es usar maniqués y todo entonces no tiene caso la idea es que nosotros las portemos para que vean yo se las consigo las Cueras no se apuren, son de ellas o de las mismas que producen las que fabrican, queremos que nos faciliten, nada más les ponemos el nombre a atrás de cada impresa para que se las podamos regresar a ellas, si, entonces me das el teléfono Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez para hablar con ella.

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez. Con mucho gusto sí.

Presidenta: Mira a mí me gusta que en los eventos, participan todas las personas, y si es esta chica que va a entrar, que bueno.



Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez. Es un matrimonio joven.

Presidenta: Bueno que bueno, que vengan todos los que quieran venir, y que expongan todos los que quieran exponer. Igual, entonces retomamos, el desayuno es a las 8, la conferencia es a las ocho y media, da la bienvenida Juanita, habla la Licenciada Mariana, por decirles el programa tentativamente, doy las palabras yo y cierra el Diputado Carlos Alberto García González y luego de ahí, nos van a amenizar los huapangueros del ITCA, también van a estar aquí en un principio y ya al final también van a estar, con su música típica tamaulipeca, que tanto nos enorgullece y que queremos que estén bien alegres todas las damas, de aquí del Congreso, y ya de ahí degustamos un delicioso desayuno y luego de ahí ya nos vamos a la Sesión a trabajar todo mundo, si, entonces están de acuerdo en que se conmemore así, a y vamos a tener una muestra pictórica o sea de mujeres victorenses que tienen su obra pictórica, valga la redundancia, que tienen obras muy bonitas y va a ser una exposición que va a estar permanente todo el mes en el atrio de aquí en esta entrada, creo que más bien va a ser en la entrada de allá.

Diputada Teresa Aguilar Gutiérrez. Esta Olivia Malibrán?

Presidenta: Si, sí, tenemos varias, ahorita, si tienen más me dicen, a las que sean de aquí de Victoria, con mucho gusto, porque si fuera una exposición estatal, sería más difícil para el traslado de las obras que más cuidado y todo, por eso tenemos avocándonos a las de aquí de Cd. Victoria, si, entonces yo les daré la lista de quienes son, ahorita por lo pronto no la tengo a la mano pero ya están detectadas, pero si queremos que traigan una o dos obras cada una, para que, sobre todo para que se dé a conocer el arte de la mujer también verdad, porque tenemos mujeres muy valiosas en el arte de la pintura y muchas personas, bueno conocen y entonces nosotros como mujeres nos vamos a apoyar para sacar adelante eso, que ellos también este promuevan su obra, sí. Bueno entonces estás de acuerdo.

Presidenta: Bueno una vez expuesto lo anterior, solicito amablemente a la Diputada Beda Leticia Gerardo Hernández, tenga a bien preguntar a los integrantes de esta Comisión si desean participar al respecto sobre la propuesta, bueno ya nos dijo que sí, nos dijeron todos que sí, sigue usted Secretaria.

Secretaria: Con gusto Presidenta. Por instrucciones de la presidencia se consulta si alguna Diputada integrante de este órgano parlamentario, desea hacer uso de la voz, por favor sírvase manifestar. ¿Nadie?



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

Presidenta: Compañeras Diputadas, si no hay más participaciones, me permito consultar a los integrantes de este órgano su parecer con relación a las propuestas referidas ¿Están de acuerdo? A festejar el día de la mujer. Los que estén a favor sírvanlo indicarlo en los términos de la ley, a las que estén en contra favor de manifestarlo y abstenciones. Para que se haga la fiesta. Compañeras Diputadas ha sido aprobada la propuesta referida por 6 votos a favor.

En tal virtud y una vez aprobada la propuesta referida, se solicita a la Secretaria General de este H. Congreso del Estado para que realice las gestiones administrativas que correspondan, por medio del Licenciado.

Presidenta: Compañeras Legisladoras, procederemos a desahogar el punto de Acuerdo de Carácter General, si alguien desea participar, favor de indicarlo para que la secretaria tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes. Yo quiero hablar, pero si alguien más quiere hablar.

Secretaria: Bueno más que nada, este felicitar a esta Comisión, porque estamos festejando, más bien vamos a festejar el día Internacional de la Mujer, que creo que es algo muy importante, no porque seamos mujeres, sino porque es importante que tanto las mujeres como los hombres, o sea la igualdad que haya entre los dos, pero también resaltar que gracias también a los hombres, que nos han dejado pasar, que se han hecho a un lado para dejar pasar a las mujeres, es resaltar ese valor y esa iniciativa que han tenido algunos hombres o la mayoría de los hombres, para que nosotros podamos crecer, tanto emocional, profesional, en todos los aspectos de la vida como mujeres y agradecerles también a esos hombres, que nos han dado ese lugar y este bueno exhortarles a todas a que sigamos haciendo actividades para seguir fomentando el que la mujer siga desempeñándose y desarrollándose como lo ha hecho hasta ahora. Y bueno pues agradecerles a todas por su participación el día de hoy en esta Comisión y bueno que sigamos trabajando duro aquí con la presidenta para que podamos seguir resaltando todo los valores que como mujeres tenemos, muchas gracias.

Presidenta: Bueno, yo les quiero entregar, de hecho ya lo tienen en su lugar un librito, donde están compendiados todas las actividades que hemos estado haciendo a través de este tiempo y son las Iniciativas que incumben a la Comisión de Igualdad de Género, no la voy a leer toda porque son muchas, pero se las voy a dejar para que ustedes la lean en su casa detenidamente haya, pero por número, para nada mas sacar un esbozo de lo que hemos trabajado, se hizo una



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

Iniciativa de Acuerdo, una Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual la LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, exhorta de manera respetuosa a los 43 ayuntamientos de nuestro Estado, a que se fortalezcan las acciones de prevención y concientización sobre el cáncer de seno, como parte de una campaña permanente que contribuya a generar conciencia en la importancia del cuidado de la salud en la mujer, esta ya fue presentada por la Junta de Coordinación Política y fue aprobada, es para el cáncer de seno, para que los 43 municipios estén atentos a prevención, medicación y cuidado terapia de las mujeres que lo padecen y ya está resuelto ya gracias a dios y el número 2 una iniciativa con proyecto de Punto de Acuerdo en el cual se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas, a fortalecer e implementar políticas públicas en favor de internas e internos en los Centros de Ejecución de Sanciones de la Entidad, para garantizar que se respete sus derechos humanos y se agilicen la resolución de los expedientes rezagados tratándose de primodelincuentes por delitos no graves y que logren una mejor reincorporación a la sociedad, esta fue presentada por una servidora Diputada Susana Hernández y turnada a la Comisión de Gobernación, Seguridad Pública y Prevención y Reinserción Social, esta para su estudio y pues si me interesa mucho que se le dé prisa porque hay muchas personas que están encerradas y que por un monto muy pequeño o por delitos no graves están guardadas y pues no es justo que estén ahí por mucho tiempo, entonces hasta sirve para desahogar todos los CEDES y que ya no haya gasto para el estado también y ellos recobrar su libertad, estamos en espera de que se resuelva. En existencia de la convocatoria para sesión extraordinaria de la junta de gobierno del instituto de la mujer tamaulipeca del 10 de noviembre de 2016, intervención de una servidora como Presidenta de la Comisión de Igualdad y Género de este Congreso del Estado, se dio a conocer la iniciativa presentada ante este Pleno de fecha 9 de noviembre del 2016, consecutivamente en la reunión con fecha 20 de diciembre del mismo año, se resolvió favorablemente la capacitación a internas a través de la Junta de Gobierno por medio del Instituto de la Mujer de Tamaulipas, confirmada en reciente sesión de fecha 13 de enero del actual, siendo un logro de la Comisión que dignamente representamos o sea que siéntanse muy contentas todas porque el Instituto de la Mujer ya aprobó, ya tiene presupuesto para ir a capacitar a todas las mujeres que están internas a todas y a todos los CEDES de todo Tamaulipas, las van a capacitar con trabajos que cortes de pelo, corte y confección, elaboración de chocolates, cursos de belleza para que cuando salgan vayan al Instituto también y ellas las puedan reinsertar en algún trabajo y les sigan dando capacitación todos tenemos errores en esta vida y no podemos que nos dejen a un lado tenemos dar siempre una segunda oportunidad a todos y que



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

mejor que estás mujeres que son igual que nosotros madres de familia, que por algo que sucedió por lo que haya sucedido estaban guardaditas y ahora van a salir pero darles la oportunidad de que trabajen y eso gracias a dios lo logramos por medio del Instituto de la Mujer, ya está aprobado y tiene presupuesto, así es que gracias a todos porque todas lo presentamos, ya es un logro gracias a Dios. En la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma la fracción XI del artículo 33 de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas, en la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas y el párrafo 2 del artículo 5 de la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, se presentó por los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y se turnó a las Comisiones de Estudios Legislativos e Igualdad de Género y fue resuelta en el Decreto gracias a dios ya también entorno a la lactancia materna, de las chicas que trabajan y que tienen bebés y que se tienen que dar un tiempo para que haya un lactario para que ellas puedan hacer sacar su leche y guárdasela para su bebito, para que se lo den llegando a su casa, ya ven que la leche materna es lo mejor que hay para el crecimiento de un bebé y pues queremos tamaulipecos saludables y gracias a Dios también ya está aprobada por medio se presentó por medio de la Diputada Brenda y ya está aprobada también. Ya nada más hay este como se dice implementar o que se implemente en escuelas y en centros de trabajo, algunos espacios especiales que se llamen lactarios específicamente para que ellas puedan ir a sacar su leche y se manejó en las redes sociales, facebook y twitter frases de autoestima y formación relacionadas con temáticas de la mujer, aquí se las deje también ya las tenemos todas, aquí están todas estas como lo habíamos propuesto este a veces pensamos que no es importante pero a veces el simple hecho de leer una frase ayuda a una persona a que esté en alguna circunstancia difícil o que tenga algo pues que le impida crecer física y emocionalmente verdad entonces todas esas palabras nos ayudan a todas las mujeres y que mejor que valernos de las redes sociales, que todo mucho ve para que seamos mejores cada día. Presentamos también la vez pasada comentábamos que si estamos vamos a trabajar en contra de todo lo que sea la violencia contra las mujeres, pero también tenemos que prevenirla y una de las formas de prevenirla es la iniciativa que pusimos y la pusimos aquí también en el Congreso para la bibliotecas lúdicas itinerantes para que todos los niños y niñas de los lugares donde no hay internet ni hay medios de comunicación que puedan ellos acceder o escuelas puedan tener facilidad de acceder a las bibliotecas y se puedan cultivar y puedan crecer su acervo cultural, porque como les decía la vez pasada, hay niños y niñas o hasta señoras que no saben que existe el mar, y si nosotros llevamos esas bibliotecas a esas comunidades donde no hay comunicación, pues estaríamos sembrando la



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

semillita también de la educación en esas personas que viven alejadas de los medios, entonces esta propuesta está por resolverse no se ha resuelto pero espero que pronto se resuelva para que todos los tamaulipecos, los niños y niñas tengan más cultura, conozcan más del mundo, de la vida, de la historia donde están parados que pasan que otros países existen y esa pues la educación es la base para prevenir todos los males, esa está turnada a la Comisión de Educación para su estudio. Y la iniciativa con proyecto de Punto de Acuerdo por el cual se exhorta atenta y respetuosamente a la Secretaría General del Gobierno del Estado de Tamaulipas, a tomar las previsiones y a establecer las acciones necesarias para atender a hombres, mujeres y niños que eventualmente sean repatriados a México por los cruces fronterizos, esa también fue presentada por su servidora y fue turnada a las Comisiones de Gobernación, Comisión de Asuntos Fronterizos y ya fue resuelta mediante punto de acuerdo, gracias a Dios también para erradicar y estar también nosotros pendientes de todas las personas que vengan junto con el gobierno federal y el gobierno estatal para estar pendiente de todas, vamos a tener muchas personas que van a venir y estar checando y canalizando niños, adolescentes, señoras, personas de la tercera edad, a qué lugares van a ir, porque acuérdense que la igualdad de género somos mitad hombres y mitad mujeres, tenemos que trabajar para todos no nada más para las damas. Porque todos tenemos papá varón, esposo varón, hijos varones y tenemos que trabajar, aunque seamos igualdad de género es mitad y mitad. Y esto bueno es un problema que se nos viene y pues tenemos que estar pendientes de ellos también verdad, para que estén bien y que puedan desarrollarse aquí o en su traslado o como sea su circunstancia. Y bueno nada más como informe, que asistimos a la invitación de la Cámara de Senadores al acto formal de la instalación de la Comisión Especial de Delitos cometidos por razones de género. Esto en razón del logro de visibilización del programa de los feminicidios que alertó sobre la violencia más extrema que se ejerce sobre las mujeres. Eso les quiere decir que está en un documento que ya estamos dentro de los estados que están aprobado el feminicidio en los Congresos, nosotros ya estamos aprobados, se aprobó en la pasada legislatura y son delitos por género, porque si no serían homicidios, no serían feminicidios. Nosotros ya estamos dentro de los estados de los que ya están aprobados y bueno pues vamos a seguir dando seguimiento, pero se aprobó en la pasada legislatura y ya estamos ahí, ya no vamos a tener que hacer otra vez el proceso de poder entra ahí ya. Eso ya está resuelto. Y correspondiente a la invitación de la Diputada Federal Laura Nereida Plascencia, se citó el Primer Encuentro Nacional de la Conferencia Nacional de Legisladoras, esto con la intención de construir un órgano permanente de diálogo y acuerdo y voluntad política para fortalecer la coordinación y corresponsabilidad entre legisladores



SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

locales y federales. En materia de igualdad de género que nos permita contribuir al logro de la igualdad jurídica y sustantiva entre mujeres y hombres, fue en la ciudad de México y la anfitriona fue la Diputada Federal Laura Nereida Plascencia, que es la encargada de igualdad de género allá en el Congreso. Y bueno pues se presenta el siguiente cuadernillo como información relevante de los avances en los distintos acontecimientos que nos relacionan con la comisión de Igualdad de Género y de la diversidad de los grupos parlamentarios que conforman la LXIII Legislatura. Pues es cuanto, es lo que les quería yo presentar en cuanto se ha hecho a los trabajos que hemos estado participando y que me honro en presidir. Y con el apoyo y el trabajo de todas ustedes hemos estado construyendo y bueno pues estamos aquí para apoyar a hombres y a mujeres a los dos, porque les digo, somos la mitad somos hombres y las mitad somos mujeres y todos tenemos los mismos derechos y gracias a Dios estamos en lo de México que era lo que nos interesaba y bueno pues vamos a seguir trabajando para prevenir actos de violencia, para prevenir actos de delincuencia y para prevenir sobre todo ayudarle a los niños y a las niñas a que tengan una mejor educación para que sean mejores ciudadanos, que existan, que estén armonizando con su ambiente, que no exista el bullying, educarlos en todo eso, verdad que les afecte a ellos y que su auto estima esté siempre bien para que no dañen a las demás personas. Entonces bueno, es cuanto a lo que yo les quería leer, les hago entrega a cada quien un cuadernillo, ya si gustan leerlo específicamente tema por tema, número por número ya lo tienen aquí plasmado y queda para la información de todas ustedes. Si alguien quiere hablar o quiere decir algo, o quieren preguntarme algo, con mucho gusto.

Quiero agradecer también porque gracias a lo que dijo la Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae, se aprobó lo de la lactancia, o sea que queda la visión de todos que este es un trabajo de equipo, aquí no hay colores, aquí hay el servicio a los tamaulipecos, a las mujeres, a las tamaulipecas y así vamos a estar trabajando conjuntamente para que damas y caballeros tamaulipecos estén protegidos con nosotros. Cualquier propuesta que quieran hacer de cualquier partido, de cualquier color, no importa, aquí lo que importa es sacar adelante a las mujeres y a los hombres. En igualdad de género, en justicia, en protección y sobre todo que no se sientan solas las mujeres del Estado de Tamaulipas que estamos con ellas.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas de esta comisión y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en



esta reunión, siendo las **once cuarenta y ocho minutos del día 28 de febrero** del presente año.

Y pues les agradezco a todos su participación, su esfuerzo, ya ves que vienen todas de fuera, la mayoría, y pues les agradezco a todos su apoyo y pues vamos a seguir trabajando por la damas y por las caballeros de Tamaulipas. Porque somos 50 y 50, 50% hombres, 50% mujeres y queremos lo mejor para el estado y para las mujeres y gracias a ustedes por participar y prepárense con la cuera porque vamos a tener fiesta el otro miércoles si Dios quiere.